



Fecha 5115
Gfo. 246 406

ORD EXP: N° 3474

EXP.: N° DVIA12 – X Región – Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP (exento) N° 869 de fecha 22 de septiembre de 2015.

MAT.: Informe de Pago Lote N° 21. Expropiación para la obra "AMPLIACIÓN RUTA 5, VARIOS TRAMOS, SECTOR BIFURCACIÓN PUPELDE QUELLÓN, TRAMO 2 COLONIA YUNGAY QUELLÓN", COMUNA DE QUELLÓN, PROVINCIA DE CHILOÉ, REGIÓN DE LOS LAGOS.

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, 01 AGO 2016

DE : ABOGADO JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES- FISCALÍA (S)

A : SRA. JEFA DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DIRECCIÓN DE VIALIDAD


Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **GASTÓN EDUARDO GONZÁLEZ MEZA**, otorgada ante el Notario de Quellón don Claudio Alejandro Cabello Olavarría, de fecha 2 de abril de 2016, Repertorio N° 288-2016, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a **Fs. 385 N° 391** del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Quellón, correspondiente al año 2016, cuya copia de inscripción también le incluyo.


Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias contenidas en el Decreto MOP (exento) N° 869 de 22 de septiembre de 2015, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **\$1.440.801.-**, a la orden de **GASTÓN EDUARDO GONZÁLEZ MEZA**.

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas MOP – X Región.

Saluda atentamente a Ud.,


MARLY FLORES ALTONAGA
~~Ingeniero Civil~~
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCIÓN DE VIALIDAD


EDUARDO GUAJARDO GÓMEZ
Jefe (S) División Expropiaciones
Fiscalía MOP


ICB/MAM/jmh
DISTRIBUCION:

- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo – División Función Expropiaciones Fiscalía.
- Con copia al Fiscal y Director Regional –X Región.

N° PROCESO 10087072